

# Señales discursivas de acuerdo en castellano e italiano

ANA MUNIZ DA CUNHA MORENO  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Las señales discursivas son un tipo de elementos lingüísticos que presentan una gran oscilación tanto terminológica como conceptual. Las gramáticas tradicionales parecen ignorar incluso su existencia y, sobre todo, su función textual, considerando generalmente que se trata de simples muletillas (o bordones) utilizadas por los hablantes para rellenar su discurso. Con el desarrollo de los estudios de pragmática lingüística empieza a prestarse atención a estos elementos, incluyéndolos en la categoría de los conectivos (o conectores). Sin embargo, no parece existir acuerdo unánime entre los diversos lingüistas en la inclusión o no de las señales discursivas en los conectivos, y tampoco resulta claramente delimitadora la distinción entre los usos semánticos (que relacionan hechos a nivel dictal) y los pragmáticos (que relacionan actos de habla) de estos.

Por otro lado ni en castellano ni en italiano contamos con un inventario formal de las señales discursivas dada la complejidad que entraña su confección por tratarse de elementos de diversa entidad y pertenecientes a clases gramaticales diferentes. No obstante, he partido de una definición provisional, que pudiera resultar operativa, como es la propuesta por Bazzarella (1995:225), según la cual las señales discursivas son:

“quegli elementi che, svuotandosi in parte del loro significato originario, assumono dei valori aggiuntivi che servono a sottolineare la strutturazione del discorso, a connettere elementi frasali, interfrasali, extrafrasali, e a esplicitare la collocazione dell'enunciato in una dimensione interpersonale, sottolienando la struttura interattiva della conversazione”.

Aunque han sido señaladas como sus funciones principales la metatextual y la fática, dentro de la cual se encuentran las señales de manifestación de acuerdo, tampoco se ha establecido una articulación detallada que tenga en cuenta la *multifuncionalidad* que puede desempeñar una misma señal ni los solapamientos que pueden darse entre ellas.

Donde sí parece existir concordancia entre los diversos autores es en la fundamental presencia de estas señales en la lengua oral, como modalidad de uso de la lengua caracterizada por una escasa posibilidad de planificación dada su producción en tiempo real. Por tanto, el análisis se centra en dos *corpora* textuales orales en castellano e italiano: MARCOS MARÍN, F. (1992); DE MAURO, T., MANCINI, F., VEDOVELLI, M., VOGHERA, M. (1993). Tomando como base el *corpus* italiano se han ido seleccionando los diversos *items* en orden inverso a su número de frecuencias.

De este modo, a partir del elemento seleccionado en italiano se ha buscado aquel que, potencialmente, constituía su equivalente correspondiente en castellano, aunque, naturalmente, no siempre las correspondencias han sido biunívocas. Un ejemplo de señal discursiva se recoge en (1):

(1)

<B> *Cuando </simultáneo>en realidad todo el mundo sabe que a<c>cidentes de avión nunca hay.*

<C> *<simultáneo>. No.*

<A> *No </simultáneo>, no, no.*

<C> *No suele haber.*

<A> *<simultáneo> Y que si.*

<B> *Nunca </simultáneo>.*

<A> *...hay no suele haber... no suelen contarlos nunca.*

<B> *Exacto. <simultáneo> Por eso no hay.*

<D> *¡Hombre! Es que...*

<B> *...porque nadie te lo <simultáneo> cuenta.*

Pcon002e.asc

En una conversación familiar se habla de los accidentes aéreos. Entre los varios interlocutores uno de ellos profiere una opinión con la que <B> muestra su acuerdo.

El siguiente paso ha consistido en confeccionar a partir de una criba exhaustiva de los dos *corpora*, una base de datos, que contiene un inventario de una serie de señales discursivas, junto con los contextos necesarios para su clasificación y estudio, incluyendo además los datos sociolingüísticos que se han podido obtener a partir bien de las propias indicaciones incluidas en el *corpus* castellano, bien de la observación de rasgos de esta naturaleza inferibles de los textos italianos.

De cada una de estas series se ha determinado el grado de frecuencia, evidenciándose así las diferencias notables de utilización tanto intra como interlingüísticamente. Datos que pueden resultar de gran utilidad, a la hora de determinar sus funciones pero, también, desde el punto de vista contrastivo, puesto que parece confirmarse la intuición de que una de las divergencias más determinantes entre ambas lenguas, reside en una desigual frecuencia de uso de elementos lingüísticos con una gran similitud formal.

Del trabajo realizado hasta el momento he podido observar que algunos de los usos de las señales ya analizadas como *exacto*, *exactamente*, *efectivamente* y *así es* en inicio de turno de hablante presentan también características similares a las profrases<sup>1</sup>. Por *profrase*, entiendo con Bernini (1995 : 175):

“quegli elementi invariabili che rappresentano una frase con lo stesso contenuto proposizionale di un enunciato presente nel contesto immediatamente precedente, al quale assegnano polarità positiva o negativa”.

Las profrases, comprenden ciertos usos de *sí/no*, pero también algunos usos de otros elementos como los citados anteriormente que cuando se emplean como réplicas breves de acuerdo respecto a antecedentes, tanto positivos como negativos, pueden funcionar como profrases, anadiendo al contenido proposicional que representan el correspondiente valor modal. En el caso de *efectivamente* y *así es* indican factualidad, es decir existencia real, verificada y no opinable, sin embargo *exacto*, *exactamente*, transmiten, además de esa factualidad, una evaluación de precisión.

La función similar a la de profrase que realizan estos cuatro elementos adquiere el valor de réplica respecto a un antecedente: a una solicitud de acuerdo formulada por el hablante A<sup>2</sup>, le corresponde la conformidad como réplica por parte de B, por lo tanto, esta estructura correspondería a la noción de *par adyacente*. Otras funciones que pueden realizar son: por una parte la de *refuerzo* a una frase explícita, es decir, *si/no* más *exacto*, *exactamente*, *efectivamente*, *así es*, y por otra la de *cuasi-profrases* que se caracteriza por la estructura:

1. Vid. La comunicación que, con el título de “Algunas señales discursivas de acuerdo: *exacto*, *exactamente*, *así es*, *efectivamente*” he presentado en el I Simposio Internacional de Análisis del Discurso, Madrid, UCM, 20-22, abril, 1998 (actas en prensa).

2. Por claridad expositiva denominaré A al hablante que ha hecho uso del turno anterior que tiene como consecuencia o reacción la intervención del hablante B.

pregunta/respuesta/evaluación

Ejemplo de profrase:

(2)

<A> *Estás de baja.*

<B> *¿Cómo? <ininteligible>.*

<A> *Estás de baja.*

<B> *¿Desde cuándo? <ruido> ¿De baja? (Si estoy trabajando). <ruido> <ininteligible> ¿Le doy el <siglas> D.N.I. <siglas>? ¿O no hace falta...?*

<A> *<ruido> Déjame a ver. <ruido>. No, lo he cogido todo. Eso se lo he pasa<d>o a... Esto es reciente, ¿no? este número.*

<B> *Sí...eh...en abril fue.*

<A> *¿Y fue cuando empezaste a trabajar?*

<B> *Exacto.*

<A> *¿Anteriormente no habías trabaja<d>o?*

Eadm004a.asc

En una oficina estatal un funcionario, <A>, solicita la confirmación de la conclusión a la que llega a lo largo de su conversación con su interlocutora, <B> y ésta emite la consiguiente réplica.

Ejemplo de refuerzo:

(3)

<A>[...] *¿No le... no le da a usted miedo, don José, que pasen un par de generaciones y... Bueno, por las cosas de la vida; los hijos los nietos decidan vender y quitarse de encima el negocio familiar?*

<B> *Sí, efectivamente, esto... puede .suceder... <fático=duda> Yo tengo confianza en que no, porque en el fondo... nuestra casa... empezó la exportación de vinos y comercializar vinos en... a mediados del .siglo pasado; nuestra familia por parte de mi madre descende de... una.. finca en... cerca de Mediona, en la <extranjero>: -<ininteligible> </extranjero>, que tiene... viene desde el siglo trece, que ha permanecido en manos de la misma familia.. Es decir, que esos... raíces ya... tan a <palabra cortada>...*

<palabra cortada> *rraigadas y de tantos... años, <fático=duda> hacen esperar que sigamos en el mismo camino también en las generaciones futuras.*

Aent0034a.asc

<A> es un locutor de radio que entrevista a un empresario, <B>. A la pregunta formulada por el periodista le corresponde la réplica sí más el refuerzo con valor modal de factualidad efectivamente.

Ejemplo de estructura ternaria:

(4)

<A> *Vamos a ver. Ana, Ana. ¿Quién...? </simultáneo> Ana. Perdona. Eh... ¿Quién era el amo del jardín literario donde nacieron “Las flores del mal”?*

<B> <extranjero> *Baudelaire </extranjero>*

<A> *Exacto. Rosa, un <extranjero> “pompier” </extranjero>*

<C> <simultáneo> *¿Qué...?!*

<A> *...es un... </simultáneo> Un <extranjero> pompier </extranjero>, es un <simul-táneo> bombero en francés...*

Alud020d.asc

En un concurso de la televisión un presentador hace una pregunta sobre un tema en concreto, en este caso sobre el escritor de *Las flores del mal*, a la que el concursante responde. Ante la respuesta correcta, el presentador muestra conformidad además de añadir el valor de evaluación.

Así pues, se puede afirmar, aunque de forma provisional, que estas marcas tienen dos funciones textuales en inicio de turno: una como *señal discursiva* y otra como *profrase* y la principal distinción entre ellas consiste en su carácter solicitado o no: si la finalidad es transaccional (transmitir información) hay una solicitud previa de confirmación de una información, y entonces la función desempeñada es la de profrase; si, en cambio, es el hablante quien expresa espontáneamente su acuerdo, siendo su objetivo principal interaccional, su uso cumplirá la función de señal discursiva. Por otra parte, en el transcurso de la investigación que he venido realizando, ha ido manifestándose cada vez con mayor claridad la necesidad de profundizar en la delimitación específica de la función de acuerdo, determinando subfunciones que pueden responder a conceptos diferenciados como, por ejemplo, *confirmación, apoyo o asentimiento*, e igualmente determinando la incidencia que pueda tener el ámbito al que remiten (*precisión, evidencia, exactitud*).

Para concluir se puede prever la utilidad operativa de un trabajo de investigación como el presente que no sólo se propone llevar a cabo una sistematización en un campo de fenómenos hasta ahora escasamente estudiados, sino también ofrecer resultados aprovechables en el ámbito de la enseñanza de

ambos idiomas, sobre todo desde un enfoque comunicativo en el que se privilegia la competencia oral.

## **BIBLIOGRAFÍA**

BAZZANELLA, C. (1995): "I segnali discorsivi", en RENZI, L. SALVI, G., CARDINALETTI, A. (eds.): *Grande Grammatica di Consultazione*, vol. III, Bologna, Il Mulino, pp. 225-257.

BERNINI, G. (1995): "Le profrasi", en RENZI, L. SALVI, G., CARDINALETTI, A. (eds.): *Grande Grammatica di Consultazione*, vol. III, Bologna, Il Mulino, pp. 175-222.

DE MÁURO, T., MANCINI, F., VEDOVELLI, M., VOGHERA, M. (1993): *Lessico dell'italiano parlato (L.I.P)*, Milano, Etaslibri.

MARCOS MARÍN, F. (1992): *Corpus Oral de Referencia de la Lengua Española Contemporánea*, Madrid, UAM.